



INSTITUTO DE  
ESTUDIOS  
POLÍTICOS

## **PROYECTO DE FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

**Informe sobre procesos de apropiación social del conocimiento para la  
generación de insumos de política pública y normatividad**

### **Grupo Focal # 7. Transparencia.**

#### **Instituciones que gestionan y/o financian este proyecto:**

Instituto de Estudios Políticos UNAB – Alcaldía de Bucaramanga – Fundación Corona –  
Red Santandereana por la Transparencia – Comité de Transparencia por Santander.

#### **Investigador principal:**

MIGUEL JESÚS PARDO URIBE  
Grupo de investigación en ciencia política

#### **Co-Investigadores:**

MARÍA EUGENIA BONILLA OVALLOS  
Grupo de investigación en ciencia política

ELIANA ESMERALDA ZAMBRANO BECERRA  
Grupo de investigación en ciencia política

NADIA JIMENA PÉREZ GUEVARA  
Grupo de investigación instituciones políticas y opinión pública

MARÍA CAMILA BETANCOURT MORENO  
Asesora Gobierno Abierto

**Junio del 2022  
Bucaramanga – Colombia**

## **1. Presentación.**

El presente documento sintetiza los resultados de los procesos de apropiación social del conocimiento realizados con los servidores públicos de la Alcaldía de Bucaramanga, en el marco de la formulación de la política pública de transparencia del municipio de Bucaramanga.

En el desarrollo de este proyecto participan el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, la Fundación Corona, la Red Santandereana por la Transparencia, el Comité de Transparencia por Santander, la Alcaldía de Bucaramanga y sus Institutos Descentralizados.

## **2. Objetivo**

Presentar los principales resultados obtenidos en los ejercicios de apropiación social del conocimiento para la recolección de insumos de la política pública de transparencia del municipio de Bucaramanga.

## **3. Metodología.**

El presente proyecto se basa en el marco secuencial del ciclo de las políticas públicas, el cual permite el abordaje del proceso de las políticas públicas a partir de etapas o fases diferenciadas, para lo cual se tendrá en cuenta: una primera etapa de preparación, agenda y conformación del equipo de trabajo, una segunda etapa de diagnóstico de los ejes estratégicos de gobierno abierto y lucha contra la corrupción, una tercera etapa de formulación del componente estratégico, una cuarta etapa orientada a generar recomendaciones para la implementación de la política y finalmente la etapa de toma de decisiones en el que se busca brindar validez legal y formal a la política pública para su adopción administrativa.

En tal sentido, los espacios de apropiación social del conocimiento para la generación de insumos de política pública se enmarcan en la etapa de diagnóstico, en la cual se definieron tres grupos de interés, a saber:

- Servidores públicos de la Alcaldía de Bucaramanga.
- Empresarios.
- Sociedad civil.

El abordaje de los servidores públicos de la Alcaldía de Bucaramanga, se realizó a través de la metodología de grupos focales, entendida como una técnica de recolección de datos de corte participativo y cualitativo, en la que se selecciona un grupo de personas a partir de ciertas características homogéneas para tratar un tema particular. Para tal fin, se definieron los siguientes temas:

Eje Gobierno Abierto	Eje lucha contra la corrupción
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo focal 1. Gobierno en línea y datos abiertos.</li> <li>- Grupo focal 2. Rendición de cuentas y control social.</li> <li>- Grupo Focal 3. Planeación participativa.</li> <li>- Grupo focal 4. Gestión documental y del conocimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo focal 5. Talento Humano meritocracia e integridad.</li> <li>- Grupo focal 6. Contratación pública</li> <li>- Grupo focal 7. Transparencia</li> <li>- Grupo Focal 8. Procesos sancionatorios</li> </ul>

Adicionalmente se realizó en conjunto con el equipo político de formulación de la política pública de transparencia de la Alcaldía de Bucaramanga, un mapeo de actores, que permitió identificar a los servidores públicos de la Alcaldía de Bucaramanga, encargados de liderar desde diferentes Secretarías y dependencias cada uno de los temas seleccionados. Como resultado de lo anterior se logró la participación de las siguientes personas:

Participantes grupo focal – Transparencia:

- María Daniela Illera – Contratista – Secretaria Jurídica
- Claudia Daniela Redondo – Contratista – Oficina TIC
- Marilyn Prada James – Contratista – Secretaria de Planeación
- María Mónica Castillo – Contratista - Secretaria de Planeación
- Marggy Rodríguez – Contratista - Secretaria de Planeación
- Arley Esteban Arenas – Profesional Universitario – Secretaria de Planeación
- Jennifer Arias – Contratista – Secretaria de Desarrollo Social
- Carlos Andrés García Reyes – Contratista - Oficina Valorización
- Yorley Valderrama – Contratista – DADEP
- Lorena Jazmín Delgado – Carrera Administrativa – Secretaria de salud y ambiente.
- Sandra Milena Alvarado – Contratista – Control Interno
- Laura Oliveros – Profesional Universitario – Despacho Alcalde

Finalmente, una vez realizada cada una de las sesiones de grupos focales, el grupo de investigadores participantes en el proyecto, se reunía con el fin de compartir las impresiones y reflexiones más relevantes y construir de manera conjunta una matriz de análisis de debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas (matriz DOFA).

#### **4. Resultados obtenidos.**

##### **4.1. Fortalezas**

- La articulación con la oficina de transparencia de Presidencia de la República ha permitido fortalecer el proceso de actualización de los mapas de riesgo de corrupción y el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.
- Existe apropiación conceptual de los lineamientos y el marco normativo en materia de transparencia y lucha contra la corrupción de parte del equipo de transparencia de la Secretaria Jurídica de la Alcaldía de Bucaramanga.

## **4.2. Debilidades**

- Las actividades de seguimiento y supervisión al cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios generan una sobre carga para los supervisores, debido al elevado número de contratistas a cargo y por las irregularidades en nivel de desempeño profesional y el compromiso por parte de algunos contratistas.
- El sistema de PQR presenta varios inconvenientes: no existe rigurosidad en el ingreso de información de la plataforma, no existen articulación entre las secretarías para la consolidación de respuestas a los entes de control, existen falencias en los procesos de capacitación al talento humano lo que genera poca rigurosidad en las contestaciones, también existe duplicidad en el registro de las peticiones y sobre carga de trabajo en los funcionarios a cargo del trámite de las PQR,
- La página web no facilita el acceso a información pública, se deben mejorar los botones de búsqueda.
- Problemas de articulación y roles entre las entidades generadoras de información y TIC.
- Persiste y es común la práctica de publicar información en PDF, esto no permite la apropiación y sistematización de la información por parte de los ciudadanos.
- Baja cultura del dato en la entidad, no se diferencia entre la información de prensa y la información de datos abiertos.
- Existe déficit de infraestructura tecnológica para agilizar los canales de atención digital.

## **4.3. Oportunidades**

- Es importante hacer un trabajo estratégico de identificación de los indicadores y datos de cada una de las secretarías y entidades generadoras de información, que pueden publicarse. Transformar los informes en pdf, Word, csv, en cifras y datos abiertos en bases de datos actualizadas, descargables y con sistemas de búsqueda, sistemas de georreferenciación, material gráfico informativo, etc.

## **4.4. Amenazas**

- Riesgo jurídico por fallas en la contestación de las PQR que pueden derivar en acciones de tutela y/o procesos sancionatorios.



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-MC-1000-238,37-029  
 Versión: 4.0  
 Fecha aprobación: Mayo-10-2019  
 Página 1 de 1

DIRIGIDA POR: \_\_\_\_\_

FECHA: 06 04 2022 HORA INICIO: 2:00 HORA FINAL: \_\_\_\_\_

TEMA: Política Pública transparencia.

TIPO:  Inducción  Reinducción  ¿Otro?  ¿Cuál? \_\_\_\_\_  
 Reunión  Bienestar Social  Socialización

\*VINCULACIÓN: CPS: Contrato Prestación de servicios; LN: Libre nombramiento y Remoción; PR: Provisionalidad; CA: Carrera Administrativa; TO: Trabajador Oficial; PRAC: Practicante; N: Ninguno.

#	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	VINCULACIÓN*				PROCESO/ SECRETARIA/ OFICINA O ENTIDAD	TELÉFONO/ EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
			CPS	LN	PR	CA					TO
1	Maria Daniela J	109872023	X					Sec jurídica	526	mdillera@buc	<i>[Signature]</i>
2	Claudia Daniela Redondo	1095811585	Y					TIC		cdviedendc@b-	<i>[Signature]</i>
3	Marián Piedad Jimenez	1098804652	X					Sec. Planeación		myp.radin@buc	<i>[Signature]</i>
4	Maria Monica Castillo F.	1098650139	X					Sec. Planeación		mgcastillo@bucaramangap.gov.co	<i>[Signature]</i>
5	Margery N Rodriguez	63483254	X					Planeación		mmrodriguez@bucaramangap.gov.co	<i>[Signature]</i>
6	KELLY PATRICIA BUNO	91492881	X					planeam		kestebano@bucaramangap.gov.co	<i>[Signature]</i>
7	Bianchim Fariña Rodríguez	1098765491	X					Disciplinario		bacuna@bucaramangap.gov.co	<i>[Signature]</i>
8	Jennifer Arias		X					Sec. Desarrollo		jenaris@bucaramangap.gov.co	<i>[Signature]</i>
9	Caribe Andres Garcia Reyes	10986773534	X					Urbanización	535	caribe@bucaramangap.gov.co	<i>[Signature]</i>
10	Yorley M Valdemarino R	37559431	X					DADEP	294	yvaldemarino@bucaramangap.gov.co	<i>[Signature]</i>
11	LORELA JAZMIN DELGADO	252972709				X		SSYA	229	lodelgado@bucaramangap.gov.co	<i>[Signature]</i>
12	SARONIA NILENA ALVARO	49693555	X					DCIG	121-124	salvarob@bucaramangap.gov.co	<i>[Signature]</i>
13	JANICA OLIVERA	62006664	X					DA	522	olivera@bucaramangap.gov.co	<i>[Signature]</i>
14											
15											

OBSERVACIONES:

EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, sujeto que recolecta y almacena datos personales requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre, y debidamente informada permita a los miembros de la organización, y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para dejar constancia de la asistencia de los participantes a las reuniones realizadas al interior de esta dependencia. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal a través de nuestra página web [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co).